



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

516-13

Salta, 19 DIC 2013
Expediente N° 12.539/12

VISTO: La Resolución -D- N° 021/13 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas MEJÍA, Elizabet Carina L. U. N° 607.756 y PAZ, Marina Mercedes L. U. N° 607.793 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Satisfacción laboral del personal de enfermería en atención domiciliaria de una Empresa Privada. Salta .Año 2013 " el mismo cuenta con el V° B° del Director.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANATDE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas MEJÍA, Elizabet Carina L. U. N° 607.756 y PAZ, Marina Mercedes L. U. N° 607.793 de la Carrera de Enfermería . **el día Jueves 19 de Diciembre de 2013 a Hs. 16:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. SANGUEDOLCE, Ernesto Antonio

Lic. CORREA ROJAS, María del Valle

Lic. VILTE, Yolanda Gloria



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



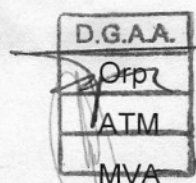
RESOLUCION -D- N°

516-13

Salta, 19 DIC 2013
Expediente N° 12.539/12

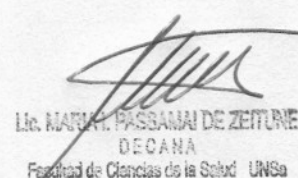
ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Director, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA PASTANA DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa